

# Betesda

Texto: David Fernández Sánchez . Hermano Mayor.

Las tardes se alargan, las noches se acortan y sueñan los ecos nuevamente de la cuaresma en este pueblo que se reencuentra con sus tradiciones año tras año.

Seria muy fácil para mí hablaros de las cosas que a los cofrades nos agrada en nuestros oídos, esas cosas que soñamos e imaginamos a lo largo de los ciclos de nuestras vidas.

Por qué no hablaros de los altares majestuosos, de las candelерías que más lucen, las chicotas más largas y acompasadas, de las reviras eternas, de los inciensos que nos transportan a siglos pasados, de la cera más virgen, el costal que mejor hace la cuna, de los reencuentros con los compañeros de cuadrilla en las igualás, de las lunas de cuaresma, de las marchas rancias o de las de estreno, de los cinturones de esparto o de las capas "almidonás", de los cortejos perfectos, de los bordados que lucen más técnicas... y un largo etc, que se quedaría sin soporte donde plasmarlos.

Todo y nada, así es nuestra dualidad, todo y nada.

Todo eso se quedaría en un nada, si no comprendemos que estamos preparándonos a vivir

LA PASIÓN, MUERTE Y RESURRECCIÓN de nuestro SEÑOR.

Y para esa preparación, que mejor camino que tomar que el de la CARIDAD.

Por eso, permitidme que os hable de la Obra Social de mi hermandad, BETESDA.

Obra social que surgen en el seno de la hermandad del Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora de los Dolores, como acción primordial de caridad en los actos de conmemoración de los 300 años de la hechura de nuestra Señora.

La finalidad es atender a personas enfermas, incapacitadas y con necesidades ortopédicas, por lo que cuenta con camas articuladas y grúas de elevación domiciliaria que cede en préstamo a los enfermos necesitados.

Esta obra es atendida por la junta de gobierno y los voluntarios que prestan su servicio tramitando las solicitudes, transportando o poniendo en marcha los enseres, con su posterior seguimiento.

Se financia con las aportaciones que hace la hermandad anualmente de los cuotas de hermanos y con las donaciones directas a la obra.

Ese es el objeto de estas líneas, las donaciones directas a la obra.

Conseguir Paz y dar Esperanza, por medio de la Caridad.

La hermandad cuenta con unos recursos económicos limitados y no puede atender todas las necesidades que actualmente tiene la obra, por lo que ha lanzado unos trípticos explicativos donde se encuentra una ficha suscripción para todas las personas que se quieran apuntar.

Estas donaciones se acogen a la ley de mecenazgo y tienen una desgravación fiscal del 75 % hasta los primeros 150 euros, es decir si donas 10 euros hacienda te devuelve en la declaración 7,5 euros.

Betesda os ofrece la oportunidad de vivir por y para la Caridad, 365 días al año, sabiendo que esas donaciones son integras para la obra, alimentado vuestra Fe y dando Esperanza a todos esos necesitados, a esos "Cristos vivos" que nos rodean y que no podemos olvidar.

Si esta cuaresma, eliges coger el sendero de la CARIDAD, recuerda que con BETESDA puedes conseguir la PAZ que necesitas y dar ESPERANZA a los que la necesitan..

